



PROGRAMA DE EDUCACION ARTISTICA 2.019

ESTABLECIMIENTO: COLEGIO N° 5051 "NUESTRA SRA DE LA MERCED"

TURNO: TARDE

MODALIDAD: BACHILLER EN ECONOMIA Y ADMINISTRACION

CURSO: 2° 5°

ESPACIO CURRICULAR: EDUCACION ARTISTICA - FOLKLORE

PROFESOR: CRUZ, ESTEBAN RICARDO

AÑO: 2.019

Fundamentación:

Esta área del saber cumple en el ciclo un rol fundamental en la formación integral de los púberes – adolescentes, porque contribuyen al desarrollo integral de las capacidades intelectuales, productivas, perceptivas, reflexivas y sensibles las cuales amplían el campo de experiencias estético-expresivas y comunicativas necesarias para la adquisición y el dominio del saber significativo, o sea que contribuye al desarrollo pleno de los alumnos. En consecuencia se entiende el Arte como un campo del conocimiento que posee conceptos previos.

UNIDAD N° 1: "Nociones Generales. Ampliamos nuestro saber".

- Folklore: Definición y etimología. Características generales.
- Elementos físicos y figuras fundamentales de la danza folklórica.
- Primera Colocación: Definición. Nociones espaciales de ubicación y dirección (adelante-atrás, izquierda-derecha, etc.).
- El Gato. La Chacarera. Ordenes coreográficos y coreografías. Ubicación histórico-geográfica.
- Zapateo: Salto de taco. Zarandeo: Rombo Doble. Martillo.

UNIDAD N° 2: "La Cultura y nuestras raíces".

- Cultura: Definición.
- Segunda Colocación. Definición.
- La Chacarera Doble. El Escondido. Órdenes coreográficos y coreografías. Ubicación histórico-geográfica.
- Literatura folklórica y folklore literario: leyendas, cuentos, adivinanzas, mitos, refranes, supersticiones. Autores y compositores salteños. La copla, lo artístico y lo social. Vocabulario gauchesco. El Martín Fierro.



UNIDAD N° 3: "Tradición y algo más"

- La Tradición: Definición.
- Segunda Colocación. Definición.
- Los Amores. Gato Encadenado. Órdenes coreográficos y coreografías. Ubicación histórico-geográfica.
- Zapateo: Salto con flexión lateral de tobillo. Básico. Zarandeo: Copa. Pata de gallo.

UNIDAD N° 4: "Producciones Artísticas"

- Principales exponentes del género folklórico local, regional y nacional.
- Vestimenta típica del gaucho y la paisana de las diferentes regiones folklóricas,
- Autores y compositores de la región, biografías.

Reglamento de Promoción:

- ✓ Responder cuestionarios escritos y orales de la teoría del folklore.
- ✓ Realizar pruebas de actuación poniendo en práctica los conocimientos adquiridos.
- ✓ Realizar la práctica de las danzas folklóricas en forma grupal e individual.
- ✓ Presentación de carpetas y trabajos prácticos para su corrección y revisión en tiempo y en forma.

Nota:

Para rendir en mesa de examen los alumnos deberán presentar carpeta completa junto a los trabajos prácticos revisados anteriormente.

Bibliografía

Del Docente:

- * Cds musicales (Intérpretes varios).
- * Berruti, Pedro: Manual de Danzas Nativas. Editorial Escolar.
- * Aricó, Héctor: Danzas Argentinas. Editorial: Culturales Argentinas. Tomos I al IV.
- * Durante y Belloso: "Método para la enseñanza de las danzas folklóricas argentinas". Editorial Ricordi Americana.
- * Aricó, Héctor: Danzas tradicionales argentinas para actos escolares. Himnos y marchas nacionales. Ediciones Rayen.
- * Norma Ethel Mainero, Norman Douglas Monk. Danzas, Canciones y Leyendas. Editorial Lesa.
- * José Vicente Solá. Diccionario de Regionalismo de Salta. Imprenta gráfica Cartoon 8º Edición año 2.008.
- * Apuntes del Centro Polivalente de Arte.
- * Apuntes del Instituto Superior de Profesorado de Arte.

"BICENTENARIO DE LA DECLARACION
DE LA INDEPENDENCIA"



"Martín Miguel de Güemes
Héroe de la Nación Argentina"

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
– Colegio Secundario: Nº 5051 – "Ntra. Sra. de La Merced"
- Escuela Promotora de Salud -
colegiosecundario5051_lamerced@yahoo.com.ar
www.colegiolamerced5051.com.ar
Localidad: La Merced – Dpto.: Cerrillos



Del Alumno:

- * Información en Internet: www.folkloredelnorte.com.ar www.aquifolklore.com.ar
www.argentina.gov.ar www.balletecopilar.com.ar www.arenosita.com.ar
- * Recortes de revistas, diarios, etc.
- * Fotocopias y datos aportados por el docente.